



INFORMACIÓN SOBRE DESAYUNOS "LOS PRIMEROS DEL COLE" (ACOGIDA Y DESAYUNO) Y SERVICIO DE SOLO ACOGIDA DE MAÑANA. CURSO 2009/2010

Arroyomolinos, 19 de Junio de 2009.

DESAYUNOS "LOS PRIMEROS DEL COLE" Y SERVICIO DE SOLO ACOGIDA MAÑANA.

De la misma forma que este curso que termina, durante el próximo curso 2009/2010 el servicio de desayuno y acogida y sólo acogida de mañana serán gestionados por el AMPA del CEIP Legazpi.

El servicio de Desayuno+acogida se realizará todos los días lectivos del curso, en horario de 7,00 a 9,00 de la mañana, e incluirá además del servicio de cuidadoras, el desayuno en el comedor del centro.

El servicio de Solo acogida se realizará todos los días lectivos del curso, en horario de 8,00 a 9,00 de la mañana, e incluirá sólo el servicio de cuidadoras. No estará incluido el desayuno, es decir, LOS NIÑOS DEBERÁN TOMAR EL DESAYUNO EN CASA. Los alumnos usuarios de este servicio estarán realizando, con su cuidadora, distintas actividades organizadas por el personal responsable. El nº mínimo de alumnos usuarios de esta opción deberá ser de 15 alumnos FIJOS. De no ser así, no se podrá realizar.

EMPRESA:

Como hasta ahora, el servicio de desayunos lo desempeñará la empresa SECOE S.L., que contrata el género, las cuidadoras y las cocineras. Se ha considerado conveniente que así sea, ya que esta empresa es la misma que se ocupa del servicio de COMEDOR, gestionado por la Directiva del Centro. De este modo, se evita que entren dos empresas distintas en la cocina del centro, con todos los problemas que ello puede ocasionar. Además, SECOE es la empresa que empezó a funcionar en la cocina del Colegio en su año de inauguración, y el personal ya conoce a muchos de los alumnos/as usuarios de las distintas actividades. Secoe se ocupará también del servicio de sólo acogida de mañanas.

MINUTA:

Os recordamos que, igual que todas las actividades que dependan del AMPA en este curso 08/09, los socios del AMPA tendrán una bonificación en el precio de estos servicios.

La minuta será distinta, dependiendo de que el alumno asista al servicio de forma continua, o de forma eventual:

SERVICIO DE DESAYUNO Y ACOGIDA

- **Fijos Socios** AMPA 2,90 Euros/día lectivo. **Fijos no socios** AMPA: 3,00 euros/día lectivo.
- **Eventuales socios** Ampa 3,50 Euros/día lectivo. **Eventuales no socios** AMPA 4,00 Euros/día lectivo.

SERVICIO DE SÓLO ACOGIDA

- **Fijos Socios** AMPA 1,70 Euros/día lectivo. **Fijos no socios** AMPA: 1,80 euros/día lectivo.
- **Eventuales socios** Ampa 2,00 Euros/día lectivo. **Eventuales no socios** AMPA 2,50 Euros/día lectivo.

Para los alumnos fijos, se girarán recibos todos los meses lectivos del curso, desde Septiembre hasta Junio. Los recibos de Septiembre de 2009 y de Junio de 2010 serán el resultado de multiplicar el nº de días lectivos de cada uno de los meses por el coste del servicio, en cada caso. Os comunicaremos el coste exacto en cuanto nos comuniquen el calendario lectivo 09-010 definitivo. El coste de los recibos de Octubre a Mayo, ambos incluidos, será el resultado de prorratear el nº de días lectivos multiplicado por el coste de cada servicio, dividido en ocho mensualidades, quedando una cuota mensual determinada para el servicio de desayuno y acogida y otra para el servicio de sólo acogida.

Se recuerda a los padres que, al tratarse de alumnos fijos en el servicio, se cobrará el mes completo, no descontando en ningún caso los días no utilizados. **También recordamos a los papás y mamás que la devolución de un recibo por parte de vuestra entidad bancaria, provoca un coste que se cargará en vuestra cuenta si hay que volver a pasar el recibo.**

FORMULAS DE PAGO:

- Para alumnos fijos: El coste del servicio de desayuno se abonará al AMPA del centro mediante domiciliación bancaria, en los cinco primeros días de cada mes, para lo cual los padres deberán entregar en el AMPA la ficha de datos rellena y firmada.
- Para alumnos eventuales: Igual que hicimos en el curso 2008/2009, el AMPA pondrá en funcionamiento el sistema de VALES, que consistirá en la adquisición por parte de los padres de un nº de vales (tantos como queráis), por el importe unitario diario de desayuno eventual o de acogida eventual. Dichos vales se podrán utilizar cualquier día lectivo que sea necesario, entregándolo a las cuidadoras de desayuno o acogida (uno cada vez) en el momento de la entrega del alumno. Se abonarán en el momento de su adquisición en el AMPA del centro, en efectivo. El importe de los vales no utilizados una vez finalizado el curso, se devolverá a los padres.

Os recomendamos que al comienzo del curso compréis un nº de vales mínimo (2 o 3 unidades) para posibles eventualidades o urgencias que os puedan surgir, aunque no tengáis previsión de usar el servicio, ya que os recordamos que **NO SE PERMITIRA el uso del servicio a ningún alumno que no entregue vale en el momento de la entrega a las cuidadoras del niño/a. Las cuidadoras de servicios de mañana no tendrán vales desayuno, ni podrán coger dinero a los padres o madres usuarios del servicio.**